



Como era previsible, la Justicia exculpa a la policía de la muerte de Marouane en el CIE de Valencia

INSURGENTE :: 31/03/2021

La Audiencia Provincial ha decretado el sobreseimiento provisional de la causa penal al considerar que ni la policía ni el personal sanitario cometieron ningún delito

La Audiencia Provincial de València ha decretado el sobreseimiento provisional de la causa penal al considerar que ni la policía ni el personal sanitario cometieron ningún delito. Los magistrados reflejan “no significa que la atención recibida por el interno fuera intachable ni que pueda derivarse alguna clase de responsabilidad como consecuencia de esa atención o de su fallecimiento”. “Esta resolución tan solo significa que esa posible responsabilidad **no** es de carácter penal”, subraya el tribunal.

La familia de Marouane en el primer escrito de acusación, había pedido la revisión de las imágenes que permitieron apreciar la posible existencia de varios delitos imputables a los funcionarios públicos que aparecen: “inducción al suicidio, trato degradante, daño a la vida o a la integridad moral, denegación de la asistencia sanitaria y otros”. Dichas imágenes venían a confirmar que Marouane “no fue aislado por su seguridad ni por su salud: lo arrastraron por el suelo estando inconsciente y lo dejaron tirado en la celda de aislamiento, solo, sin vigilancia, sin agua, sin comida, y con la ventana cerrada en plena canícula”.

El auto judicial señala que pudo haber “asistencia sanitaria incompleta”, además de “un comportamiento reprobable de algún funcionario policial”.

Para «Campaña CIEs NO», Marouane murió solo en la celda, dos horas después de ser aislado, y tardaron cuarenta minutos en darse cuenta de que se había quitado la vida.

<https://insurgente.org/como-era-previsible-la-justicia-exculpa-a-la-policia-de-la-muerte-de-marouane-en-el-cie-de-valencia/>

<https://ppcc.lahaine.org/como-era-previsible-la-justicia>